



*Decanato*

« Año de la consolidación del mar de Grau »

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 760-D-FLCH-16**

Lima, 7 de octubre de 2016

*VISTO* el expediente con Registro de Ingreso N.º 08887-FLCH-2016 de la Mg. Elsa Vilchez Jiménez, Directora de la Escuela Profesional de Lingüística, relativo a la realización del «EXPOLETRAS VI».

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Oficio N.º 241-EPL-FLCH-2016 la Mg. Elsa Vilchez Jiménez, Directora de la Escuela Profesional de Lingüística, comunica la realización de la «EXPOLETRAS VI», programado para el 1 de diciembre de 2016;

Que esta actividad académica tiene como finalidad demostrar la calidad de trabajo que realiza el estudiante universitario, a través de sus conocimientos con la dialectología, así como sus estudios a los léxicos usados en el Perú;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del «EXPOLETRAS VI», organizado por la Escuela Profesional de Lingüística, a cargo de la **MG. LUISA PORTILLA DURAND**, programado para el 1 de diciembre de 2016.
- 2.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato a la Escuela Profesional de Lingüística y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*[Signature]*  
**MG. LILIA LLANTO CHÁVEZ**  
VICEDECANA ACADÉMICA



*[Signature]*  
**DR. CARLOS GARCÍA BERDOSA MARLANSO**  
DECANO

/mder.